

PSICOLOGÍA

NÚMERO 84 - SEPTIEMBRE 2022

AVANZANDO HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GRADO DE PSICOLOGÍA EN EL CAMPUS DE ALBACETE



ACTOS CON MOTIVO DEL
DÍA MUNDIAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

EL MINISTERIO SANIDAD
PUBLICA LA OFERTA DE
FORMACIÓN SANITARIA
ESPECIALIZADA

MODIFICACIÓN
ESTATUTARIA: EL
COLEGIADO JUBILADO NO
EJERCIENTE



VISITA E INFÓRMATE EN LA PÁGINA WEB DEL COPCLM

La página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha te mantiene informado de todas las novedades relativas a nuestra profesión, así como de aquellos asuntos relevantes en temas que a todos nos interesan.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha te ofrece en su página web una continua y constante oferta formativa, tanto propia como externa, para que puedas actualizar regularmente tus conocimientos.

En la web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha puedes encontrar otros servicios como ofertas de empleo, asesoría jurídica o el aula virtual, así como las acciones llevadas a cabo para evitar el intrusismo profesional en el ámbito de la Psicología.



SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

La Decana del COPCLM participa en un encuentro virtual con la eurodiputada Estrella Durá

El COPCLM estuvo presente en el tradicional "Pisto" de la Tribuna de Albacete

6 ACTIVIDAD DEL COPCLM

Modificación estatutaria: El colegiado jubilado no ejerciente

El COPCLM, asiste al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Castilla-La Mancha

El COPCLM participó en los actos con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio

Reunión de los Grupos de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género, y de Neuropsicología

El COPCLM participa en la I Feria Regional del Mayor organizada por Fundación Mayores

10 FORMACIÓN ESPECIALIZADA SANITARIA

El Ministerio Sanidad publica la mayor oferta de Formación Sanitaria Especializada de la historia por cuarto año consecutivo

11 ACTUALIDAD COLEGIAL

Fechas de las oposiciones al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

El grado de Psicología, con el primer curso completo, entre las nuevas ofertas de la UNED de Hellín para el próximo curso

Convocatoria Atención Psicológica Especializada OAVD de Cuenca

Avanzando hacia la implantación del grado de Psicología en la Universidad de Castilla-La Mancha

15 LECTURAS RECOMENDADAS

16 INFORMACIÓN

17 SERVICIOS A COLEGIADOS

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



La implantación del grado de Psicología en el Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete es una de las mejores noticias que podemos contar en este número de nuestra revista.

El grado va a permitir complementar los estudios del Máster General Sanitario, así como la formación orientada a la especialidad de la Psicología Clínica y la del ámbito educativo y de la intervención social, ya que, hasta ahora, la Psicología ha estado poco desarrollada a nivel académico en Castilla-La Mancha, no permitiendo el desarrollo del conocimiento y un avance científico adecuado.

Como decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, he sido designada por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación, como miembro de la Comisión del Grado en Psicología para representar al colegio en la misma, participando activamente en todas las acciones que se han llevado a cabo para que, el próximo curso, el grado de Psicología sea una realidad en el Campus Universitario albaceteño.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha expresado reiteradamente su satisfacción por la implantación del Grado de Psicología en el campus albaceteño, integrado dentro del resto de disciplinas sanitarias, si bien sigue considerando imprescindible, y ahora más urgente que nunca, el aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada para profesionales de la Psicología (PIR), para que psicólogos y psicólogas, tengan acceso a una salida profesional lo suficientemente amplia.

El COPCLM también quiere poner de relieve su preocupación por el aumento de diversas patologías relacionadas con la salud mental experimentado en el último año, y especialmente en el incremento de suicidios en España. En ese sentido, el colegio ha participado en los actos que se llevaron a cabo en Albacete y Ciudad Real con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, un drama vital silencioso y silenciado, y que cada año se lleva la vida en el mundo de más de un millón de personas. En nuestro país las últimas estadísticas de 2021 calculan en casi 4.000 las muertes oficiales por suicidio, y son cifras infraestimadas.

También debo resaltar el reinicio de la actividad de los Grupos de Trabajo del COPCLM, que tras el período estival han retomado sus correspondientes reuniones, aprovechando para agradecer la labor que hacen todos y cada uno de sus componentes en las diversas áreas temáticas.

Y con la vista puesta ya en la recta final del año, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue trabajando en cuestiones como el Plan Formativo 2022/2023; la reivindicación de la presencia de la Psicología en Atención Primaria; el mensaje que constantemente trasladamos a la ciudadanía para que no deje de lado el cuidado de su salud psicológica, una vez vista la importancia en este aspecto que ha emergido tras la pandemia; o la lucha contra el intrusismo profesional que tanto perjuicio causa, tanto a los profesionales de la psicología, como a la población en general.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:

M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:

Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:

M^a Del Mar Aguilar Uceda.

VICESECRETARIA:

Beatriz Navarro Bravo.

TESORERA:

Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALES:

Margarita Velascoín
González-Tejero.

Catalina Fuster Bennasar.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

Víctor Manuel Aragón
Navarro.

Jesús Escobar Real.

María Reyes Massó Castillo.

ALTAS

CM03069	REBOLLO MARTIN ELENA
CM03070	GOMEZ GONZALEZ MARIA ANGELES
CM03071	MARTIN CONSUEGRA MARTIN FONTECHA M ^a DOLORES
CM03072	ARRIERO ANES YOLANDA
CM03073	SANTA ARBELAEZ ANGELICA MARIA
CM03074	ARROYO RIVERA CELIA
CM03075	APARICIO CUENCA ADRIAN
CM03076	DIAZ HENCHE CLARA
CM03077	DISAVOIA DE PRADO LARA
CM03078	DIAZ MARTIN CRISTINA
CM03079	BALLESTEROS GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
CM03080	RODRIGUEZ TELLEZ ELENA
CM03081	ALONSO VALDIVIESO AMPARO
CM03082	PEREZ LOSA ALICIA
CM03083	DASCALU TEODORA ALINA
CM03084	LANILLOS DE LA CRUZ MARIA TERESA
CM03085	GONZALEZ GARCIA EVA MARIA
CM03086	MORENO DE CASTULO CELIA
CM03087	JIMENEZ SEMITIEL ROCIO
CM03088	GARCIA NAVARRO LAURA MARIA
CM03089	CALVACHE IZQUIERDO MARIA DEL CARMEN
CM03090	RUIZ RUIZ MARIA DEL CARMEN
CM03091	PEQA GARCIA PAULA
CM03092	HERVALEJO SANZ SHEILA
CM03093	CARMONA CORRERO ANTONIO JESUS
CM03094	VAZQUEZ IGLESIAS PILAR
CM03095	CEJALVO GARCIA VANESA
CM03096	PEINADO PERAL GEMA MARIA
CM03097	DE LOS SANTOS MAROTO JUDITH
CM03098	OVIDO SOLER JUAN ANTONIO
CM03099	QUINTELA BANDERAS CRISTINA
CM03100	SANCHEZ LOPEZ OLGA BARBARA
CM03101	GARCIA DE FERNANDO GARCIA SARA
CM03102	DELGADO PALACIOS IRENE
CM03103	GONZALEZ MONJE LEANDRO
CM03104	CALVO MANZANO PAULA
CM03105	BUSTAMANTE ABENGOZAR ALBERTO
CM03106	BELINCHON TERUEL SARA
CM03107	MURCIA ANDUJAR LORENA
CM03108	MONTERO RODRIGUEZ ISABEL
CM03109	MARTINEZ JIMENO ANAIS MARIA

BAJAS

CM00690	HONRUBIA CASTILLO EMILIO
CM01914	PALACIOS ROZALEN VERONICA
CM02181	PINAR MARTINEZ M ^a DOLORES
CM02200	REDONDO PALOMO NOELIA
CM02379	SEGUNDO BRAVO JOSE CARLOS
CM02441	MATEOS-APARICIO DIAZ-MALAGUILLA JOSE MARIA
CM02517	ROMERO MARCOS SARA
CM02731	SANCHEZ CANTERO CRISTINA
CM02852	MICHELLI JULIETA
CM02933	PEDRAZ RIESCO MANUEL
CM02936	ESCUDERO GARCIA ROSA LAURA
CM03083	DASCALU TEODORA ALINA

Horario Atención Telefónica.	Horario Atención Presencial.
Mañanas: De lunes a viernes 10:00 a 13:00 horas Tardes: Lunes, miércoles y jueves 16:00 a 19:30 horas	Mañanas: De lunes a viernes 09:30 a 14:00 horas Tardes: De lunes a jueves 16:00 a 19:30 horas

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: [Cuéntalo Comunicación.](#)

PERTENECIENTE AL GRUPO DE LA ALIANZA PROGRESISTA DE SOCIALISTAS Y DEMÓCRATAS

La Decana del COPCLM participa en un encuentro virtual con la eurodiputada Estrella Durá

El pasado 12 de julio, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participaba en un encuentro virtual titulado “Informe de Salud Mental en el contexto laboral”.

Dicha vídeo conferencia se produjo con la eurodiputada Estrella Durá Ferrandis, perteneciente al Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, y miembro de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

El encuentro sirvió para deba-



tir las estrategias y prioridades de la Unión Europea en materia de salud mental, y en el mismo también participó Pilar del Pueblo López, vocal de la

Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Valencia. El encuentro se puede visualizar [pulsando sobre este enlace.](#)

El COPCLM estuvo presente en el tradicional “Pisto” de la Tribuna de Albacete

La Tribuna de Albacete celebraba, en la noche del miércoles 14 de septiembre, el tradicional “Pisto de la Feria”, un acto social muy consolidado que en esta ocasión se llevó a cabo en el Centro de Interpretación del Agua, en el parque de la Fiesta del Árbol.

A la convocatoria del periódico asistieron la decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, la secretaria del colegio, María del Mar Aguilar, y la tesorera, Isabel Hinarejos, que coincidieron en el acto con una amplia repre-



sentación de la sociedad local, provincial y regional

No faltaron a la cita el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, acompañado por varios consejeros; Vicente Rouco, presidente del Tribunal Superior de Justicia

de Castilla-La Mancha; el presidente regional del Partido Popular, Francisco Núñez; el alcalde de la ciudad de Albacete, Emilio Sáez; representantes de Globalcaja, con su presidente Carlos de la Sierra a la cabeza; o los coroneles de la Base Aérea, TLP, Maestranza y Cenad.



ACORDADA EN LA ASAMBLEA GENERAL EN SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020.

Modificación estatutaria: El colegiado jubilado no ejerciente

Por Resolución de 22 de julio de 2022 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha quedado inscrita en el Registro de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha la modificación parcial de los Estatutos del Colegio de Psicología de Castilla-La Mancha, acordada en la Asamblea General en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2020.

Básicamente, la modificación ha consistido en la adaptación de los artículos 5 y 11 de los Estatutos para la creación de la figura del colegiado jubilado no ejerciente, con el fin de que aquellos profesionales que se encuentren en situación de retiro del ejercicio de la profesión puedan incorporarse con los requisitos que la propia modificación determina, con derecho a los servicios del Colegio.



Esta modificación promueve la ocupación del jubilado, evita su segregación del cuerpo social y aporta el aprovechamiento de su valiosa experiencia.

El COPCLM, asiste al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Castilla-La Mancha

El Campus de Cuenca acogía, el pasado martes, 27 de septiembre, el acto de apertura del curso 2022-2023 de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), presidido por el rector, Julián Garde, con la presencia del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, y al que asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la vocal Rocío Goitia González.

El rector de la UCLM manifes-

tó que este nuevo período académico estará marcado por la “estabilidad financiera y las garantías para la expansión” que se derivan de los acuerdos de financiación suscritos con el Gobierno regional por algo más de mil millones de euros para los próximos cinco años, así como el compromiso de financiación adicional de 127 millones para infraestructuras, investigación y digitalización en el período 2022-2026.

Garde se refirió a la transformación y la mejora de la Universidad con un plan que recoge, entre otras acciones, la puesta en marcha de cinco nuevas titulaciones a partir del próximo curso académico. La UCLM trabaja intensamente en el desarrollo de los cuatro nuevos grados en Física, Matemáticas, Psicología e Ingeniería Biomédica, que incorporará en los campus de Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca, respectivamente, a partir del curso 2023-2024.

Por su parte, el presidente del Gobierno regional, Emiliano García Page, aludía al cuadragésimo aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha para subrayar la relevancia de la Universidad en el desarrollo de la región.



El COPCLM participó en los actos con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio



La Plaza del Altozano, en Albacete, acogía el sábado 10 de octubre, la lectura del manifiesto elaborado con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, un acto que este año llevaba por lema “Hagamos un plan”, fijándose como objetivo la importancia de dar visibilidad y la urgencia de crear un Plan Nacional para la Prevención del Suicidio.

María Dolores Gómez Castillo, María del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, decana, secretaria y tesorera del colegio, respectivamente, estuvieron presentes en el acto, que también contó con la asistencia de la concejala de Atención a las Personas del Ayuntamiento de Albacete, Juan García, quien precisamente recordó que el pasado mes de julio el Ayuntamiento de Albacete impulsó la coordinación de una mesa técnica, integrada por administraciones y entidades sociales, de cara a dar pasos en la prevención de las muertes por suicidio.

Asistieron también a la lectura la concejala de Emprendimiento e Innovación, Laura Avellaneda, y la concejala de Economía y Seguridad, María José López, y diversos representantes de otras

asociaciones que trabajan en el ámbito de la salud mental, además de entidades y colectivos sensibilizados con esta causa.

En la lectura del Manifiesto para la Prevención del Suicidio intervinieron representantes, personas voluntarias y usuarios de la Asociación Lassus Contra el Síndrome Depresivo, Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Enfermedad Mental, Talitha-Asociación de Ayuda frente al Duelo, Cruz Roja Albacete y del Teléfono de la Esperanza.

En este manifiesto se subraya que el suicidio es “el drama vital más silencioso y silenciado” y que cada año se lleva la vida en el mundo de más de un millón de personas. En nuestro país las últimas estadísticas de 2021 calculan en casi 4.000 las muertes oficiales por suicidio, y son cifras infraestimadas. “Sabemos que la

realidad que deja a miles de familias a nuestro alrededor rotas de dolor es mucho, muchísimo mayor. Muertes que, en muchos casos, pueden prevenirse y evitarse”, recalca este manifiesto.

Al término de la lectura, se procedió al encendido de 100 velas, como símbolo de las personas que han perdido la vida a causa del suicidio en este año, formando un corazón de luz.

Igualmente, se colocaron flores blancas en el corazón, aportadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El Ensemble de Clarinetes del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, dirigido por José Lozano, ha puesto la banda sonora a este sencillo acto, que busca visibilizar este problema.

Ciudad Real.

Igualmente, la Plaza Mayor de la capital manchega acogía la celebración de un acto de similares características que se llevó a cabo en la misma fecha y en el que participó la vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Margarita Velascoín.

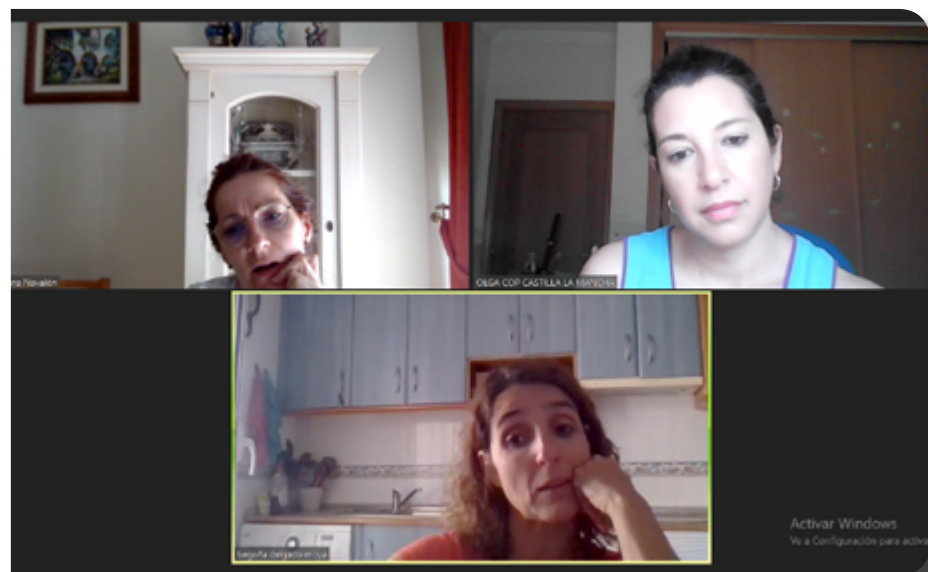


Reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

El jueves, 30 de junio, tuvo lugar la décimo primera reunión del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, moderada por la vicedecana del colegio Olga Moraga Amaya.

El formato de la reunión fue online y asistieron colegiadas de Ciudad Real, Albacete, y Toledo.

Siguiendo el orden organizativo de la reunión, se trabajó sobre los bloques temáticos sobre los que trabajan cada una de las componentes del grupo, para el proyecto de la organización de una guía sobre la perspectiva de género en el ejercicio de la profesión de



Psicología. Asimismo, se debatieron las dificultades, y dudas.

Se organizó la planificación de un encuentro formativo para la próxima reunión del grupo de trabajo, y la participación

del grupo de trabajo en el plan formativo del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha. La próxima reunión del grupo se organizará tras el descanso del periodo estival.

Reunión del Grupo de Trabajo del Área de Neuropsicología

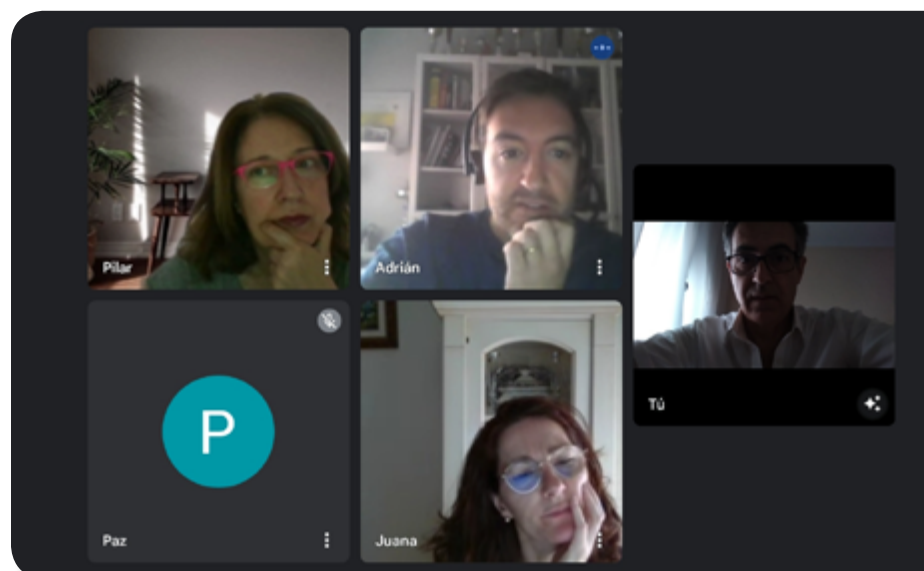
El 25 de junio se celebró, en modalidad online, la última reunión del Grupo de Trabajo del Área de Neuropsicología

del COPCLM.

Se trata de la cuarta reunión celebrada en 2022 y se centró

principalmente en dos aspectos. Por un lado, la revisión de la guía de manejo de los síntomas psicológicos y neuropsicológicos del Covid persistente que se ha realizado por parte del grupo y, por otro, los comentarios sobre una reunión intergrupual con el grupo de Psicología jurídica, con los que se ha valorado muy positivamente el encuentro intergrupual.

La actividad de este grupo continuará a partir de septiembre, momento en el que, además de otras actividades, está previsto organizar varios coloquios sobre Neuropsicología.



El COPCLM participa en la I Feria Regional del Mayor organizada por Fundación Mayores

El pasado 1 de octubre se conmemoró el Día Internacional de las Personas de Edad con numerosos actos enmarcados dentro de la I Feria Regional del Mayor organizada por la Fundación Mayores.

A este encuentro, que contó con la participación de numerosas entidades sociales, asistió el COPCLM, que participó con la realización de una charla informativa, impartida por el psicólogo y miembro de la Junta de Gobierno del colegio, Jesús Escobar Real.

Bajo el título “Bienestar psicológico y calidad de vida en las personas mayores”, se abordaron los principales aspectos y elementos del bienestar así como el papel de la Psicología en el estudio y desarrollo de programas de intervención que pueden promover el bienestar de las personas mayores en diferentes contextos, como el entorno comunitario, las situaciones en las que comienza a aparecer la dependencia o incluso cómo puede promoverse el bienestar psicológico desde los centros sociosanitarios.

En primer lugar, para explicar las diferentes concepciones del bienestar psicológico y su aplicación diaria, se creó un espacio para la reflexión mediante preguntas para detectar que, primero, no para todas las personas estar bien significa lo mismo y para tomar conciencia de que estar bien en la etapa vital de la vejez no es lo mismo que el estar bien de otras



generaciones ni siquiera de nosotros mismos antes de la pandemia.

En la definición se resaltaron los pilares fundamentales del Bienestar psicológico, como son tener un propósito en la vida, que genere un desafío y que éste suponga un esfuerzo. Se diferenció el término del de otros como la satisfacción vital o la felicidad y se hizo referencia a Carol Ryff como la autora que ha estudiado las diferentes dimensiones del bienestar psicológico, como son la autoaceptación, la autonomía, las relaciones positivas con otros, el control ambiental o sobre el entorno, el crecimiento personal o el propósito en la vida, explicando cada una de ellas y poniendo ejemplos de cómo podemos promocionar desde la Psicología estas variables, en los diferentes contextos donde intervenimos, desde los Programas de envejecimiento activo hasta las intervenciones ambientales que se realizan en los centros sociosanitarios.

Por otra parte se definió el concepto de calidad de vida y las condiciones que más pue-

den influir en que haya mayor o menor percepción de la misma, como son las condiciones de vida, el nivel de estudios, el nivel de ingresos o el estado de salud.

Se concluyó la charla haciendo referencia a los autores León y Ortega, quienes elaboraron una serie de indicaciones sobre el afrontamiento, de modo que los asistentes pudieron descubrir formas de afrontar la etapa adulta así como estrategias que puedan servir como punto de mejora y desarrollo a pesar de las limitaciones que puedan tener, como son el conocer que el transcurso de los años ayuda a ganar en sabiduría, experiencia y en perspectiva sobre la propia vida, considerar que el equilibrio personal es una de las ventajas que trae consigo la vejez, aprender a disfrutar de más tiempo libre para las aficiones una vez que se liberan de las obligaciones de los hijos o aprender que la jubilación se puede plantear como el comienzo de otra etapa, en la que hay que disfrutar de la vida y del tiempo libre y desarrollar aficiones y disfrutar de los amigos y de los nietos.

EN LO QUE A PSICOLOGÍA SE REFIERE, LAS PLAZAS CONVOCADAS ASCIENDEN A 231

22 DE OCTUBRE DE 2022 EN EL CAMPUS DE LA FÁBRICA DE ARMAS, EN TOLEDO, A LAS 11:00 H.

El Ministerio Sanidad publica la mayor oferta de Formación Sanitaria Especializada de la historia por cuarto año consecutivo

Según informaba el Ministerio de Sanidad en nota de prensa el viernes 2 de septiembre, el Boletín Oficial del Estado publicaba ese mismo día la que constituye, por cuarto año consecutivo, la mayor oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) de la historia.

La oferta 2022/2023, fijada por la Comisión de Recursos Humanos del SNS, está conformada por un total de 11.171 plazas, lo que supone un incremento del 5% respecto a la convocatoria anterior y de un 38% respecto a hace 4 años.

Por titulaciones, a Medicina corresponde un total de 8.550 plazas; a Enfermería, 1.961; a Farmacia, 308; a Biología, 60; a Física: 42; y a Química, 19.

En lo que a Psicología se refiere, las plazas convocadas ascienden a 231, 27 más que en la convocatoria del año pasado.

Las pruebas de acceso para las diferentes titulaciones tendrán lugar el 21 de enero de 2023, siguiendo el cronograma habitual de las pruebas. La estimación inicial es que el inicio de los actos de adjudicación comience en abril y la incorporación a la plaza adjudicada a finales del mes de mayo del próximo año.

El plazo de presentación de



solicitudes se establecía entre las 10:00:00 horas del día 5 de septiembre hasta las 14:00:00 horas del día 19 de septiembre de 2022.

Las principales novedades de la prueba se producen como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.

Se mantendrá el procedimiento electrónico en todas las fases, desde la presentación de solicitudes, hasta la interposición de reclamaciones/recursos y para la adjudicación electrónica.

El cupo de extranjeros será del 1% en las titulaciones de Far-

macia y Enfermería y en Medicina se establece en el 6%, ampliable al 10% en el caso de que haya plazas vacantes. Asimismo, se mantiene la reserva del 7% de plazas para personas con discapacidad superior al 33%. Así, en esta convocatoria sumarán 782 plazas.

En esta convocatoria se elimina la conformidad previa de los centros privados, la nota de corte se fija en el 25% de la media del 10% de las mejores puntuaciones de examen y supone el 90% de la puntuación final. Los listados a lo largo todo el procedimiento solo serán accesibles para las personas implicadas en el mismo, previa identificación electrónica.

La convocatoria incluye la posibilidad de un llamamiento extraordinario, en todas titulaciones, a las personas aspirantes que habiendo superado las pruebas no hubieran sido adjudicatarios de plaza en el llamamiento ordinario por cualquier causa, ampliando en este llamamiento el cupo de extracomunitarios de la titulación de Medicina hasta el 10% de las plazas ofertadas.

Fechas de las oposiciones al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicó, el pasado 22 de julio, la resolución de 13/07/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publican las fechas, horas y lugares para la realización de la prueba selectiva de la fase de oposición de determinados procesos selectivos, convocados por Resoluciones del Sescam de 09/03/2021, para el ingreso,

por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en diversas categorías estatutarias de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

En el caso de la especialidad de Psicología Clínica, las pruebas se llevarán a cabo el 22 de octubre de 2022 en Toledo, Campus Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n., a las 11:00 h.



El grado de Psicología, con el primer curso completo, entre las nuevas ofertas de la UNED de Hellín para el próximo curso

La concejala de Educación, Luscinda Carreres, junto a la coordinadora de la UNED en Hellín, Concha Pérez Fernández, daban a conocer, el pasado mes de agosto, la nueva oferta de este organismo educativo para el próximo curso que tiene como inicio el día 3

de octubre dedicada a mayores de 25 años, donde se va a ofertar el grado Psicología, Educación Infantil, además del habitual acceso a mayores de 25 años de manera presencial, si hay alumnos matriculados para acudir a las aulas de la Casa de la Cultura.



Convocatoria Atención Psicológica Especializada OAVD de Cuenca

Al amparo de la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales de Estado (PGE) del ejercicio económico 2022, dentro de la Sección 13, Ministerio de Justicia, Servicio 02 Secretaria de Estado de Justicia, en el concepto presupuestario 488 del programa

112A, Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal, destinada a compensar la prestación de la asistencia psicológica a las víctimas y pericias psicológicas en los procesos judiciales, se va a proceder a cubrir una plaza para prestar atención psicológica en la Oficina de Asisten-

cia a las Víctimas del Delito de Cuenca, dependiente del Ministerio de Justicia.

Para obtener más información, sobre la convocatoria, [pulsar sobre este enlace](#).

SE IMPARTIRÁ EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE ALBACETE, EN EL CURSO 2023-2024

Avanzando hacia la implantación del grado de Psicología en la Universidad de Castilla-La Mancha

El Artículo 2.e) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha señala como uno de sus fines “el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, con atención singular a las demandas particulares de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en cuyo ámbito territorial está ubicada”.

A este fin responde también, sin duda, la implantación del Grado de Psicología en la Universidad de Castilla-La Mancha, al objeto de alcanzar una serie de ventajas vinculadas a las personas de Castilla-La Mancha, favoreciendo la atención a la ciudadanía de una forma adecuada, reforzando el ámbito académico, ofertando un grado aplicado y diferenciado, así como la coordinación con otras instituciones y universidades, favoreciendo una mejora de una salud mental orientada a la prevención, la atención temprana y la rehabilitación en Castilla-La Mancha.

A su vez, el Grado va a permitir complementar los estudios del Máster General Sanitario, así como la formación orientada a la especialidad de la Psicología Clínica y la del ámbito educativo y de la intervención social, ya que, hasta ahora, la psicología ha estado poco desarrollada a nivel académico en Castilla-La Mancha, no permitiendo el desarrollo del conocimiento y un avance científico adecuado. Su desarrollo permitirá la



mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, siendo conscientes de que la psicología, como ciencia que estudia el comportamiento humano, mejora la salud psicológica, el rendimiento, la motivación, el trabajo y las políticas de igualdad entre otras cuestiones.

A pesar de ser conscientes de que es una profesión esencialmente necesaria, la presencia de los profesionales de la psicología en el sistema público de salud de nuestra Comunidad, es escasa. Tener presencia en espacios como el sistema público de salud, servicios sociales, o el tercer sector, puede ayudar a consolidar la profesión de la psicología a nivel sanitario y social y promover el desarrollo de la profesión.

El hecho de que tengamos profesionales de la psicología formados en nuestra Comunidad contribuirá sin duda a desarro-

llar parte de los objetivos estratégicos del PSM CASTILLA-LA MANCHA 2017-2025. En cumplimiento del citado fin de los Estatutos de la Universidad, una mayor integración de los profesionales de la psicología en el sistema público de salud, favorecerá la organización de los recursos, el desarrollo de un modelo organizativo de trabajo en red que dé respuesta a las necesidades, fomentará la participación de usuarios, la lucha contra el estigma y por los derechos humanos, tratará de promover la atención integrada e integral a la cronicidad, velando por la continuidad asistencial y la humanización, favorecerá la prevención y la promoción de la salud mental y permitirá trabajar por tener profesionales de la psicología competentes.

En el cálculo de los retornos que la inversión pública tendrá sobre la sociedad y sobre la economía de Castilla-La

Mancha, el mayor acceso a la formación por parte de la población castellanomanchega e incluso de los estudiantes que acudan a nuestra Comunidad a estudiar, incidirá en el desarrollo de puestos de trabajo. Disponer del grado en Castilla-La Mancha también implica que las empresas y personas contratadoras tengan una garantía. Castilla-La Mancha es la única Comunidad autónoma que no dispone de facultad de psicología. Nuestros jóvenes tienen que desplazarse fuera de su Comunidad, lo que genera en muchos casos, que nos vuelvan e implica una pérdida del talento y una pérdida de la juventud. No nos olvidemos que la organización de los recursos humanos y disponer de profesionales de la psicología formados por nuestra universidad, redundará en la atención eficaz y eficiente del ciudadano.

El Grado de Psicología generará más fuerza y presencia con la administración pública, con el objetivo de que puedan tomar medidas de incorporación de profesionales de la psicología en unas condiciones formativas y laborales que permitan una mayor integración de la atención psicológica a nuestros

ciudadanos.

También permitirá que se refuerce el campus biosanitario de la Universidad Castilla-La Mancha, se puedan nutrir del saber de la ciencia que estudia el comportamiento humano y se puedan favorecer intervenciones multidisciplinarias desde un punto de vista bio-psico-social, aspectos que pueden redundar en la atención sanitaria de la población en su conjunto. La creación de sinergias entre las diversas titulaciones sanitarias, permitirá una mayor colaboración entre ellas, mejorando la formación y el desarrollo de prácticas en centros y servicios sanitarios (en los que se trabaja de manera multidisciplinar).

La implantación del Grado de Psicología dará un estatus más relevante a todas las acciones realizadas en pro de la psicología que ha llevado a cabo tanto el departamento de psicología de la Universidad de Castilla-La Mancha como el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha.

Finalmente, la creación del Grado se ajusta también a los

principios de responsabilidad social universitaria como modo de gestión en el compromiso social y dimensión ética en la política universitaria. La realidad de la Psicología, de la formación y el ejercicio profesional, ha configurado una profesión que se caracteriza por ser experta en la evaluación, diagnóstico e intervención sobre el comportamiento de las personas, actuando a nivel individual, grupal, organizacional y comunitario, con la finalidad principal de promover y mejorar el bienestar de los individuos, que además puede incidir sobre la mejora de su rendimiento en diversos campos. Por tanto, desde este punto de vista aquella “la atención singular a las demandas particulares de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”, son evidentes la mejoras en los diferentes ámbitos de desarrollo económico y social que implicará el Grado en Psicología, concretamente en el educativo, clínico, jurídico, laboral (RRHH y organizaciones), deportivo, mayores, neuropsicología, seguridad vial, género, emergencias y catástrofes, etc.



21 de septiembre: El papel de los psicólogos y psicólogas en el Alzheimer

Jesús Escobar Real. Psicólogo General Sanitario.
Miembro de la Junta de Gobierno del COPCLM.
Col. Nº CM1435

Desde 1994 la Organización Mundial de la Salud conmemora el 21 de septiembre como el Día Mundial del Alzheimer. Este día fue promovido por Alzheimer's Disease International (ADI) y en España le corresponde a la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) organizar las campañas de sensibilización en todo el país que ayuden a concienciar y sensibilizar sobre esta patología.

Este año el lema elegido es "InvestigAcción", y con él CEAFA quiere plantear no solo la importancia de investigar para conseguir los mejores avances en el conocimiento de las demencias, sino también resaltar la relevancia que tienen las investigaciones sociosanitarias, que suponen otro tipo de investigación basada también en principios científicos y que persiguen conocer la situación en la que viven las personas que tienen esta enfermedad para poder así plantear opciones de tratamiento validadas, así como soluciones y propuestas que mejoren su calidad de vida y la de las personas cuidadoras.

Las estimaciones hablan de que la demencia será el trastorno con mayor prevalencia debido al envejecimiento de la población y el aumento progresivo de personas mayores. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la previsión a largo plazo indica que en España habrá más de 15 millones de personas mayores en 2049 y de ellas, se estima que una gran cantidad esté afectada por demencia.

Aunque cada enfermo desarrolla los síntomas a un ritmo distinto y dependiendo de factores diversos, la mayoría de las personas afectadas por la enfermedad suele pasar por tres fases: en una primera predominan los primeros síntomas cognitivos y la ausencia de conciencia de enfermedad, y se acompaña de alteraciones de la personalidad, pero manteniendo un funcionamiento aceptable a nivel cotidiano. En una segunda fase se produce la progresiva pérdida de funciones cognitivas y la necesidad de un mayor apoyo y cuidado por parte del entorno y los Servicios Sociales. Finalmente, la dependencia total aparecerá en la última fase, con aparición de complicaciones médicas y por tanto la necesidad de permanecer encamada en las etapas más tardías.

En el día de hoy hablamos concretamente de la enfermedad de Alzheimer, que es un trastorno neurocognitivo cuyo órgano diana es el cerebro, el cual se va deteriorando de forma compleja y progresiva, sin que exista en la actualidad un tratamiento totalmente eficaz que pueda curarla. La enfermedad puede también conllevar problemas funcionales, conductuales y sociales y en todas las fases de la enfermedad, y la psicología tiene un papel importante tanto en el desarrollo de terapias de tratamiento para los pacientes como en el apoyo y orientación de sus cuidadores/as.

Los y las profesionales de la Psicología intervenimos en la primera fase principalmente en el ámbito de la investigación, aportando claves para el desarrollo de programas de intervención que potencien las capacidades cognitivas que se van deteriorando y prevengan la aparición de problemas conductuales. También intervenimos en Asociaciones y colectivos de apoyo a familiares de personas con demencia. En estos dispositivos, se crean grupos de apoyo psicoterapéutico y psicoeducativos, que trabajan aspectos de la enfermedad así como la mejora del conocimiento general sobre la misma que ayude en el correcto afrontamiento. Existen también profesionales de la psicología en dispositivos como las Unidades de Estancias Diurnas, en los que desarrollan de forma coordinada con otros profesionales los programas de estimulación cognitiva, y cuya valoración neuropsicológica resulta crucial para el buen ajuste de las terapias a las necesidades de cada usuario. También desarrollan intervenciones terapéuticas con familiares y a nivel de equipo, realizan la formación continua del personal de atención directa.

En otro nivel asistencial se encuentran los y las psicólogos/as que trabajan en las residencias, cuyas funciones van desde la valoración psicológica integral, la realización de los Planes Individualizados de Atención Personalizada desde la dimensión psicológica, su puesta en común con el resto de profesionales o la realización de terapias cognitivas y conductuales que ayuden a retrasar el mayor tiempo posible el deterioro cognitivo sufrido. Sin embargo, en este contexto una de las funciones más interesantes para nosotras es la de la terapia de conducta, adaptada al contexto residencial. De esta forma, una adecuada coordinación con el equipo médico del centro y con el personal de atención directa, hace posible la prevención, evaluación y tratamiento de los síntomas conductuales que aparecen en el desarrollo de la enfermedad y que son la causa del mayor estrés que sufren las familias. Igualmente, el apoyo y orientación a las familias durante el proceso de adaptación al centro es una de las funciones que más realizamos en estos contextos.

No cabe duda de que el sector de las personas mayores sigue siendo uno en el que resulta más necesaria la intervención de los y las profesionales de la Psicología, ya que podemos aportar tanto a pacientes como a familiares y cuidadores/as las pautas y medidas que ayuden a mejorar su calidad de vida general y que potencien las capacidades que irremediablemente se están deteriorando. Sin embargo, nuestro papel también alivia el sufrimiento de los familiares ya que un mejor control de los síntomas cognitivos y sobretodo conductuales, prevendrá situaciones de estrés que limitan la capacidad de cuidado y respuesta a las necesidades de estas personas.



GUÍA PRÁCTICA DE PREVENCIÓN DE LA AUTOLESIÓN Y EL SUICIDIO EN ENTORNOS DIGITALES.

Esta Guía nace con la vocación de acercar al lector a la comprensión de las conductas autolesivas y suicidas desde un punto de vista cercano y actual, sin olvidar la realidad 2.0 en la que vivimos, prestando especial atención a la influencia que las nuevas tecnologías de información y comunicación, como las Redes Sociales e Internet, pueden llegar a tener en este tipo de conductas. Este libro, no es un texto académico ni un artículo científico, es una obra escrita a partir de los conocimientos adquiridos después de muchos años de estudio e investigación, pero como no podía ser de otra manera, también a partir de la experiencia práctica, que pretende dotar a los lectores de unos conocimientos básicos sobre cómo detectar la posible presencia de comportamientos autolesivos, y qué hacer en caso de que aparezcan.

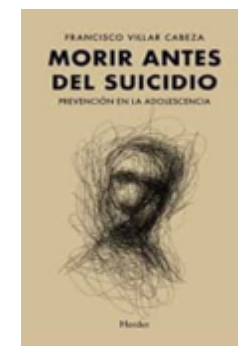
Autores: Luis Fernando López Martínez y Eva M. Carretero García. **Edita:** Libertas Ediciones. 2022



¿ADICCIONES SIN DROGAS?: LAS NUEVAS ADICCIONES: JUEGO, SEXO, COMIDA, COMPRAS, TRABAJO, INTERNET.

Las adicciones no pueden limitarse exclusivamente a las conductas generadas por sustancias químicas. Existen hábitos de conducta aparentemente inofensivos que pueden convertirse en adictivos e interferir gravemente en la vida cotidiana de las personas afectadas. En este libro se analizan las principales modalidades de las adicciones psicológicas, se señalan los mayores factores de riesgo y se perfilan las principales líneas de intervención terapéutica.

Autor: Enrique Echeburua. **Edita:** Desclee De Brouwer. 1999



MORIR ANTES DEL SUICIDIO: PREVENCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

«Este no es un libro sobre la muerte, de esa no sé nada. Este es un libro sobre la vida, y de ella sé algunas cosas, al menos todas las que me han explicado quienes han querido abandonarla de forma prematura». El suicidio en la adolescencia es una tragedia, una catástrofe sin retorno para la persona y un súbito cataclismo que marcará para siempre a la familia y al entorno. En la actualidad, está considerado como un problema de salud pública que, en el peor de los casos, acaba con la pérdida de muchos años potenciales de vida.

Autor: Francisco Villar Cabeza. **Edita:** Herder. 2022

Espacio elaborado con la colaboración de Beatriz Navarro Bravo.
Vicesecretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

PSICOLOGIA Y SALUD. EVALUACION Y TRATAMIENTO.



José María Buceta. Dykinson. 2019

Gran parte de los problemas de salud y bajo rendimiento que aquejan a la sociedad actual se relacionan con el estrés que provocan las situaciones que nos rodean, la falta de habilidades para controlar dicho estrés, la presencia de hábitos perjudiciales y la ausencia de hábitos saludables. En este contexto, es evidente que la Psicología juega un papel fundamental para detectar y gestionar el estrés.

DINAMICA DE LOS GRUPOS EN SEXOLOGIA.



Manuel Lucas Matheu. Univ. de Almería. 2020

El estudio y la investigación en la dinámica de los grupos, constituye una importante aportación al conocimiento de la conducta humana, y posiblemente no han sido suficientemente valoradas ni difundidas, al menos en la proporción que merece. La falta de conocimiento en este campo es bastante generalizada, incluso entre las personas que tienen algún tipo de responsabilidad con grupos humanos.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COPCLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES DISPONIBLES

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y las colegiadas, y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretendan constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 09:30 a 13:30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:
De lunes a viernes 09:00 a 14:00 h.
Martes 17:00 a 20:00 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....200 €
½ Jornada..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COPCLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo desees y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COPCLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología.

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera.

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orbere. ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD).

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL.

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merin García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla –La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

SALUDPROFESIONAL
Reembolso

*Poder elegir
quien cuida mejor
tu salud,*
SÍ IMPORTA

Con **SALUD PROFESIONAL REEMBOLSO**
podrás acudir al especialista que tú quieras, esté o no
concertado en el cuadro médico, ya sea en España
o en cualquier otra parte del mundo.

Y además de sentir que estás en buenas manos,
también podrás elegir la modalidad que mejor se adapte
a la cobertura que necesitas:

Salud Profesional 150

Reembolso del 80% en España y
70% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 150.000 €.

Salud Profesional 400

Reembolso del 90% en España y
80% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 400.000 €.



¡ELIGE REEMBOLSO!

NUEVA MUTUASANITARIA

Información y contratación.

brokers
seguros profesionales

91 597 30 35

atencioncliente@brokers88.es

www.brokers88.es



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha